



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 313 656**

51 Int. Cl.:
B60R 19/18 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **06743838 .2**

96 Fecha de presentación : **24.04.2006**

97 Número de publicación de la solicitud: **1877284**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **16.01.2008**

54 Título: **Disposición para el montaje de un escudo de vehículo automóvil.**

30 Prioridad: **27.04.2005 FR 05 51091**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.03.2009

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
01.03.2009

73 Titular/es: **Renault S.A.S.**
13-15, quai Alphonse Le Gallo
92100 Boulogne Billancourt, FR

72 Inventor/es: **Do Nascimento, Silvini;**
Nuno, Fernando y
Braut, Christophe

74 Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto**

ES 2 313 656 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 313 656 T3

DESCRIPCIÓN

Disposición para el montaje de un escudo de vehículo automóvil.

5 La invención se refiere a una disposición para el montaje de un escudo de vehículo automóvil que comprende un deflector de orientación globalmente horizontal que se extiende hacia el interior del vehículo, destinado a ser montado sobre un elemento de estructura inferior. El documento EP-A-0150636 ilustra un escudo de este tipo.

10 Un escudo se monta generalmente de delante atrás en un vehículo con la ayuda lo más a menudo de medios de orientación vertical. Una parte inferior del escudo comprende un deflector que, durante el montaje, desliza a lo largo de un elemento de estructura hasta que el escudo ocupa una posición en la cual la parte inferior del escudo puede ser fijada sobre el elemento de estructura. Es preciso no obstante vigilar que el desplazamiento del escudo se efectúe rápidamente y sin dificultad. La operación puede entonces resultar más delicada cuando el deflector comprende una pieza que sobresale que puede engancharse en un elemento del vehículo durante el montaje y corre el riesgo entonces de provocar una mala colocación del escudo y se necesita por ello comenzar de nuevo la operación. La pieza que sobresale puede también estropear un elemento del vehículo. Todo esto provoca el riesgo por consiguiente de generar pérdidas de tiempo así como costes suplementarios.

20 Con el fin de paliar estos inconvenientes, la invención tiene por objeto una disposición que permite un montaje simple, rápido y seguro de un escudo.

25 Con este fin, la invención propone una disposición de montaje de un escudo de vehículo automóvil del tipo citado anteriormente, caracterizada porque el deflector comprende en cada una de sus extremidades una pata elástica, orientada hacia el interior del vehículo, sobre la cual están dispuestos al menos un pivote de fijación y al menos una rampa de montaje, de manera que el escudo pueda pasar, según una trayectoria sensiblemente longitudinal dirigida desde el exterior hacia el interior del vehículo, de una posición inicial no montada en la cual la rampa se sitúa de un lado del elemento inferior de la estructura a una posición final montada en la cual la rampa se encuentra del otro lado del elemento inferior de la estructura.

30 Según otras características de la invención:

- Durante el montaje del escudo,
 - 35 - una parte superior del escudo se desplaza a lo largo de medios de orientación vertical y, simultáneamente,
 - en un primer tiempo, la rampa desliza a lo largo de un borde del elemento de estructura inferior, a continuación, en un segundo tiempo, una parte superior de la rampa se desplaza a lo largo de una pared inferior del elemento de estructura inferior, hasta que la rampa sube de nuevo automáticamente del otro lado del elemento de estructura inferior por el efecto de la pata elástica.
- La parte superior de la rampa se prolonga por una zona plana.
- El pivote de fijación está situado entre la rampa y una zona de unión de la pata y del deflector.
- 45 - El pivote de fijación se encuentra entre la rampa y la zona plana.
- La rampa y el pivote de fijación están conformados de manera que, durante el montaje del escudo, el pivote de fijación pueda deslizar contra el elemento de estructura inferior sin ser detenido por el borde del elemento de estructura inferior.
- 50 - La rampa presenta la forma de una nervadura longitudinal.
- El pivote de fijación está destinado a la fijación de una pantalla de paso de rueda.
- 55 - los medios de orientación vertical de la parte superior del escudo están formados mediante un elemento de estructura superior.
- Los medios de orientación vertical de la parte superior del escudo están constituidos por soportes de aleta.
- 60 - Se han previsto medios de fijación del escudo sobre el elemento de estructura inferior.

65 Otras características y ventajas de la invención se harán evidentes con la lectura de la descripción de ejemplos de realización de una disposición para el montaje de un escudo de vehículo automóvil en referencia a los dibujos adjuntos en los cuales:

- La figura 1 es una vista general interior en perspectiva de una disposición de un escudo de acuerdo con la invención, estando el escudo en posición montada.

ES 2 313 656 T3

- La figura 2 es una vista lateral en corte de la disposición, antes del montaje del escudo.
- La figura 3 es una vista lateral en corte de la disposición, estando el escudo en posición montada.

5 En la descripción que sigue, se adopta, a título no limitativo, una dirección longitudinal, vertical y transversal indicada por el triedro L, V, T de las figuras 1 a 3.

Tal como se representa en la figura 1, un escudo 10, destinado a equipar la parte delantera de un vehículo (no representado), comprende una pared sensiblemente vertical 12 que se presenta de cada lado de los dobleces laterales 14 prolongando la carrocería (no representada) del vehículo cuando el escudo 10 está en posición montada. Un borde inferior 16 del escudo 10 comprende un deflector 18 que se extiende de manera sensiblemente horizontal hacia el interior del vehículo y está destinado a ser fijado sobre un elemento de estructura inferior 20 del vehículo tal como un travesaño inferior, por ejemplo.

15 El deflector 18 comprende en cada uno de sus extremos 22 una pata elástica 24 que se extiende de manera sensiblemente horizontal hacia el interior del vehículo.

Una cara superior 26 de cada pata 24 comprende al menos un pivote de fijación 28 y al menos una rampa 30. El pivote 28 está destinado, por ejemplo a la fijación de una pantalla de paso de rueda (no representada).

20 Tal como se representa en las figuras 2 y 3, la rampa 30 está orientada según una dirección longitudinal, en la parte inferior 32 de la rampa 30 que se encuentra del lado de un borde libre 34 de la pata 24 y la parte superior 36 de la rampa 30 que se sitúa del lado de una zona de unión 38 entre el deflector 18 y la pata 24. La parte superior 36 de la rampa 30 puede prolongarse por una zona plana 40.

25 El pivote de fijación 28 se sitúa entre la rampa 30 y la zona de unión 38 de la pata 24 y del deflector 18. Puede estar situado, más particularmente, entre la rampa 30 y la zona plana 40.

30 En el modo de realización descrito aquí, la disposición comprende tres rampas 30 que presentan forma de nervaduras longitudinales, estando un pivote de fijación 28 dispuesto en cada nervadura lateral.

El montaje del escudo 10 se efectúa según una dirección sensiblemente longitudinal desde el exterior hacia el interior del vehículo.

35 El travesaño inferior 20 presenta un perfil acodado de manera que presenta una porción llamada baja 42 que se dirige hacia el interior del vehículo y una porción llamada alta 44 que se dirige hacia el exterior del vehículo.

40 Durante la operación de montaje, desde el exterior hacia el interior del vehículo, el escudo 10 ocupa primero una posición inicial llamada "no montada" en la cual la rampa 30 se encuentra de un lado del travesaño inferior 20 y después una posición final llamada "montada" en la cual la rampa 30 se encuentra del otro lado del travesaño 20.

45 El paso del escudo 10 desde su posición inicial no montada a su posición final montada se efectúa mediante un desplazamiento simultáneo de una parte superior 46 del escudo 10 a lo largo de medios de orientación vertical (no representados) y del deflector 18 contra el travesaño inferior 20.

50 De este modo, un elemento central 48 que se extiende desde un borde superior 50 del escudo 10 puede ser guiado a lo largo de medios de orientación vertical localizados sobre un elemento de estructura superior (no representado) tal como un travesaño superior o bien sobre una cara delantera técnica (no representada). El borde superior 50 de los dobleces laterales 14 del escudo 10 puede ser guiado a lo largo de medios de orientación vertical situados sobre aletas (no representadas) del vehículo.

55 Durante el desplazamiento del deflector 18, la rampa 30 pasa primeramente bajo la porción alta 44 del travesaño 20, estando entonces el plano en el cual está comprendido el deflector 18 y el plano formado por la porción baja 42 de travesaño 20 sensiblemente uno en la prolongación de otro, hasta que la parte inferior 32 de la rampa 30 entra en contacto con un borde 52 de la porción baja 42 del travesaño 20.

60 Como la parte superior 46 del escudo 10 se mantiene vertical, la pata 24 se deforma en un primer tiempo, la rampa 30 desliza a lo largo del borde 52 hasta su parte superior 36 en un segundo tiempo, la parte superior 36 de la rampa 30 desliza a lo largo de una cara inferior 54 de la porción baja 42 hasta que la rampa 30 sube de nuevo automáticamente al otro lado del travesaño inferior 20 por el efecto de la pata elástica 24.

En el caso en el que la rampa 30 se prolongue por la zona plana 40, dicha zona plana 40 desliza entonces también a lo largo de la cara inferior 54 del travesaño inferior 20.

65 Así, no sobresaliendo el pivote de fijación 28 más que un poco respecto a la parte superior 36 de la rampa 30, el borde 52 del travesaño 20 encuentra primero la rampa 30, después el pivote de fijación 28, que entonces no corre el riesgo de engancharse en el travesaño inferior 20 y no se encuentra por consiguiente en la trayectoria de montaje del escudo 10 no existe entonces riesgo de mal montaje o bien de un golpe durante la operación.

ES 2 313 656 T3

No obstante, en otro modo de realización, no representado, la altura del pivote de fijación 28 puede ser inferior a la altura de la parte superior 36 de la rampa 30.

5 Después del montaje del escudo 10, el deflector 18 es fijado sobre el travesaño inferior 20 por medios de fijación conocidos en sí por consiguiente no descritos en detalle es a continuación posible fijar la pantalla de paso de rueda con la ayuda del pivote de fijación 28.

10 El modo de realización precedente describe el montaje de un escudo delantero, pero la invención podría igualmente referirse al montaje de un escudo trasero.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 2 313 656 T3

REIVINDICACIONES

5 1. Disposición para el montaje de un escudo (10) de vehículo automóvil que comprende un deflector (18) de
orientación globalmente horizontal que se extiende hacia el interior del vehículo, destinado a ser montado sobre un
elemento de estructura inferior (20) **caracterizada** porque el deflector (18) comprende en cada uno de sus extremos
(22) una pata elástica (24), orientada hacia interior del vehículo, sobre la cual están dispuestos al menos un pivote de
fijación (28) y al menos una rampa de montaje (30), de manera que el escudo (10) puede pasar según una trayectoria
10 sensiblemente longitudinal dirigida desde el exterior hacia el interior del vehículo, de una posición inicial no montada
en la cual la rampa (30) se sitúa de un lado del elemento inferior de estructura (20) a una posición final montada en la
cual la rampa (30) se encuentra del otro lado del elemento inferior de estructura (20).

2. Disposición para el montaje de un escudo (10) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada** porque, durante
el montaje del escudo (10),

- 15 - una parte superior (46, 48, 50) del escudo (10) se desplaza a lo largo de medios de orientación vertical y,
simultáneamente,
- 20 - en un primer tiempo, la rampa (30) desliza a lo largo de un borde (52) del elemento de estructura inferior
(20), después, en un segundo tiempo, una parte superior (36) de la rampa (30) se desplaza a lo largo de
una pared inferior (54) del elemento de estructura inferior (20), hasta que la rampa (30) sube de nuevo
automáticamente del otro lado del elemento de estructura inferior (20) por el efecto de la pata elástica (24).

3. Disposición para el montaje de un escudo (10) de acuerdo con la reivindicación 2, **caracterizada** porque la parte
25 superior (36) de la rampa (30) se prolonga par una zona plana (40).

4. Disposición para el montaje de un escudo (10) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2,
caracterizada porque el pivote de fijación (28) está localizado entre la rampa (30) y una zona de unión (38) de la pata
(24) y del deflector (18).

30 5. Disposición para el montaje de un escudo (10) de acuerdo con la reivindicación 3, **caracterizada** porque el
pivote de fijación (28) se encuentra entre la rampa (30) y la zona plana (40).

35 6. Disposición para el montaje de un escudo (10) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5,
caracterizada porque la rampa (30) y el pivote de fijación (28) están conformados de manera que, durante el montaje
del escudo (10), el pivote de fijación (28) puede deslizar contra el elemento de estructura inferior (20) sin ser detenido
por el borde (52) del elemento de estructura inferior (20).

40 7. Disposición para el montaje de un escudo (10) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones preceden-
tes, **caracterizada** porque la rampa (30) presenta la forma de una nervadura longitudinal.

8. Disposición para el montaje de un escudo (10) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones preceden-
tes, **caracterizada** porque el pivote de fijación (28) está destinado a la fijación de una pantalla de paso de rueda.

45 9. Disposición para el montaje de un escudo (10) de acuerdo con la reivindicación 2 ó una cualquiera de las
reivindicaciones 3 a 8 cuando dependen de la reivindicación 2, **caracterizada** porque los medios de orientación vertical
de la parte superior (46) del escudo (10) están formados por un elemento de estructura superior.

50 10. Disposición para el montaje de un escudo (10) de acuerdo con la reivindicación 2 ó una cualquiera de las
reivindicaciones 3 a 9 cuando dependen de la reivindicación 2, **caracterizada** porque los medios de orientación vertical
de la parte superior (46) del escudo (10) están constituidos por soportes de aleta.

55 11. Disposición para el montaje de un escudo (10) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones preceden-
tes, **caracterizada** porque se han previsto medios de fijación del escudo (10) sobre el elemento de estructura inferior
(20).

60

65

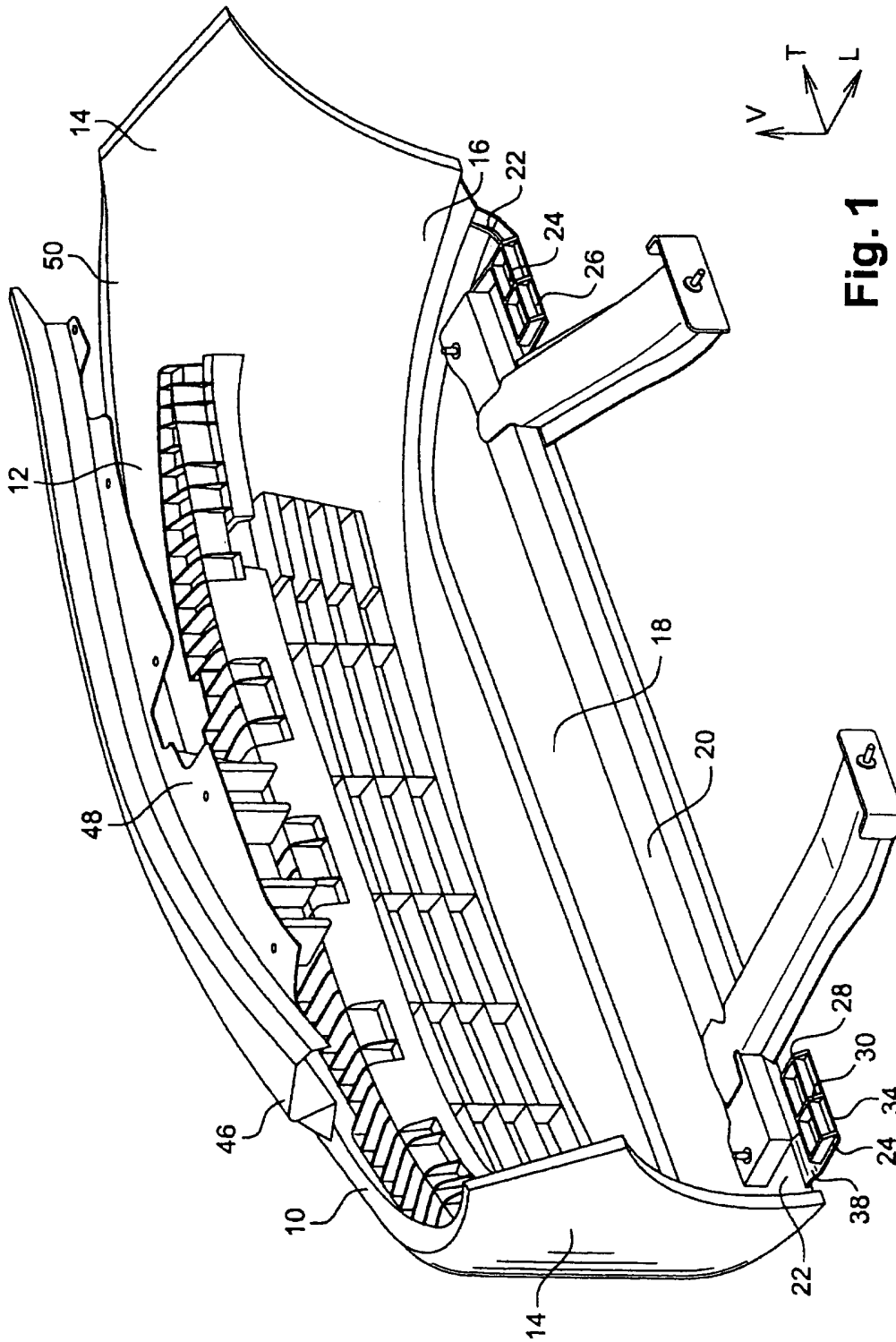


Fig. 1

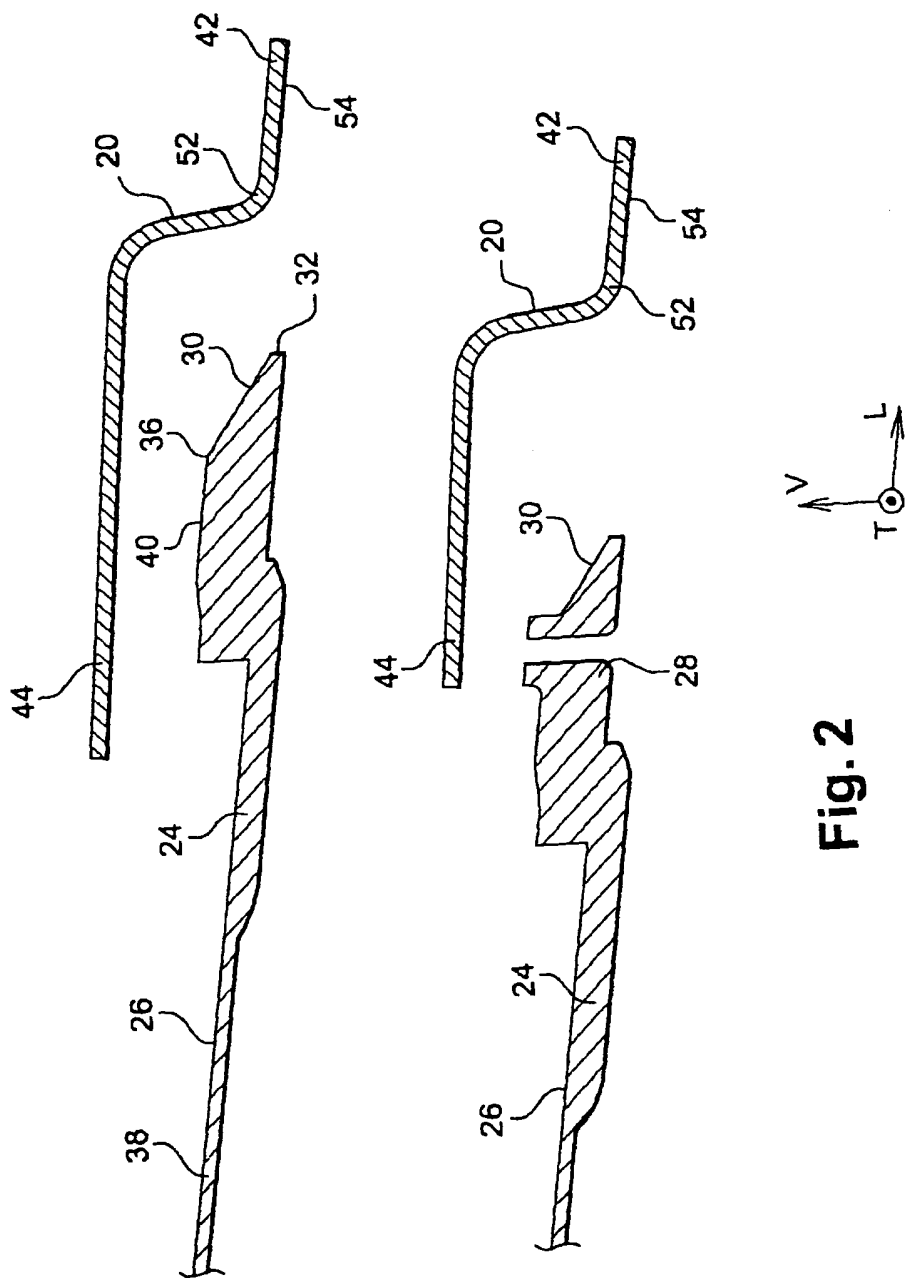


Fig. 2

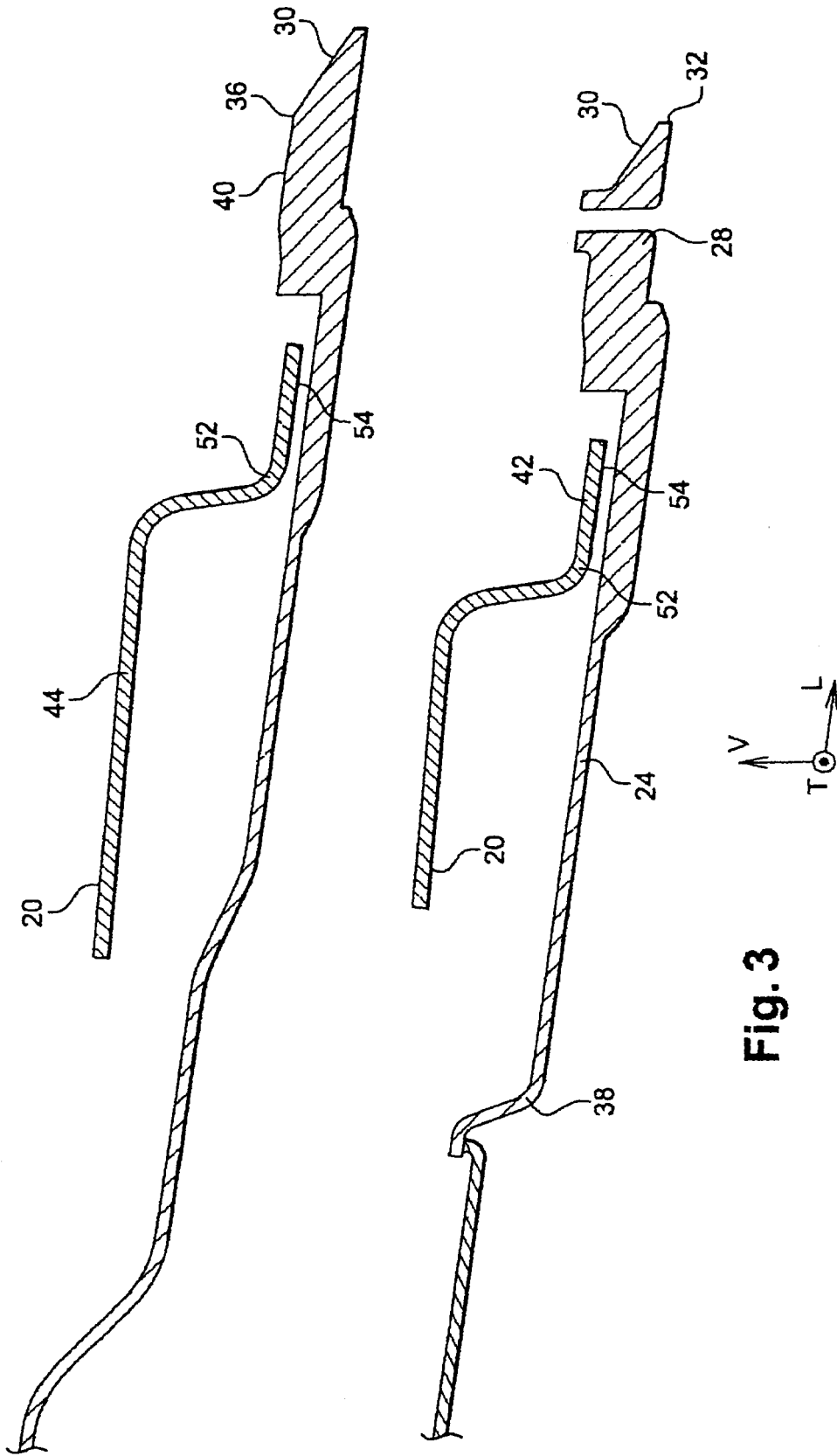


Fig. 3